

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22289** CUENCA.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 0000361/2009 referente al concursado "Comercial Cuenca, Sociedad Anónima", por Auto de fecha 17 de Junio de 2009, se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Abrir de forma Anticipada la fase de liquidación del concurso a petición del deudor y con el informe favorable de la administración concursal, hallándose el plan de liquidación a disposición de los interesados.

Segundo.- Quedarán la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Tercero.- Se ha declarado disuelta la mercantil concursada "Comercial Cuenca, Sociedad Anónima", cesando su función sus Administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Cuenca, 17 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090050411-1